BOLETA OFICIAL

.

CON MB69172 BT-69

8 DE NOVIEMBRE DE 2022, ELECCIONES GENERALES 19°/24° CONGRESIONAL, 17°/21° SENADO, Y 30°/37° ASAMBLEA DISTRITOS CONDADO DE SAN LUIS OBISPO, CALIFORNIA

INSTRUCCIÓNES PARA LOS VOTANTES:

Distrito 2

PETER COE VERBICA

Asesor de Inversiones

SALLY J. LIEBER

+

Preferencia de partido: Republicano

Preferencia de partido: Demócrata Concejala/Defensora del Medio Ambiente durante el mandato

dispuesto por ley?

Vote por **UNO**

 \bigcirc

SÍ

NO

Para votar por un Candidato a Presidente del Tribunal Supremo de California; Juez Asociado de la Corte Suprema; Presidiendo la Justicia Tribunal de Apelación, o de Justicia Asociada Tribunal de Apelación, marque el objetivo de votación junto a la palabra "Sl". Para votar contra ese candidato, marque el objetivo de votación junto a la palabra "NO". Para votar por cualquier otro candidato de su selección, marque el objetivo de votación junto al nombre del candidato. Cuando dos o más candidatos para el mismo cargo sean elegidos, coloque una marca al lado de los nombres de todos los candidatos para el cargo por los que desea votar, sin exceeder, sin embargo, el numero de candidatos a ser elegidos, Para votar por un candidato calificado para escribir, escribe el nombre de la persona en el espacio en blanco proporcionado para ese propósito después de los nombres de los otros candidatos para el mismo cargo y marque el destino de la votación junto al nombre escrito. Para votar sobre cualquier medida, marque el objetivo de votación junto a la pabra "Sl" o junto a la palabra "NO".

Marcar la boleta fuera del espacio designado para votar por un candidato o medida puede comprometer el secreto de la boleta. Si usted marca, rasga, o desfiguró esta boleta, devuélvala al miembro de la junta del precinto votar por un candidato o medida puede comprometer el secreto de la boleta.

PARA VOTAR, USE UNA PLUMA NEGRA O PLUMA AZUL PARA RELLENAR EL ÓVALO COMPLETAMENTE ASÍ:



CARGOS NOMINADOS POR LOS VOTANTES Y NO PARTIDARIOS Todos los votantes, sin importar la preferencia de partido que hayan revelado al inscribirse, o su negativa de revelar una preferencia de partido, pueden votar por cualquier candidato a un cargo nominado por los votantes o no partidario. La preferencia de partido, si la hubiera, designada por un candidato a un cargo nominado por los votantes, es seleccionada por el candidato y se muestra solo para la información de los votantes. No implica que el candidato esté nominado ni ratificado por el partido ni que el partido apruebe al candidato. La preferencia de partido, si la hubiera, de un candidato por un cargo no partidario, no aparece en la boleta electoral. **SENADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS** Para Juez Asociado de la Corte Suprema **CARGOS NOMINADOS POR LOS VOTANTES** ¿Debería el Juez Asociado de la Corte Suprema? JOSHUA P. GROBAN ser electo para cubrir el cargo **ESTADO** En esta votación hay dos contiendas para ocupar durante el mandato cargos en el Senado de los EE. UU. dispuesto por ley? Gobernador Una es por todo el período de 6 años que finaliza el 3 de enero de 2029. NO Vote por **UNO** La otra es por lo que resta del período actual, que finaliza el 3 de enero de 2023. **GAVIN NEWSOM** Para Juez Presidiendo, Corte de Apelación, Segundo Puede votar en ambas contiendas. Preferencia de partido: Demócrata Distrito, División Uno Gobernador de California ¿Debería Presidir la Jueza? FRANCES ROTHSCHILD Senador de los Estados Unidos (Mandato ser electa para cubrir el cargo durante el mandato Completo) **BRIAN DAHLE** dispuesto por ley? Preferencia de partido: Republicano Vote por UNO Senador/Agricultor SÍ MARK P. MEUSER NO \bigcirc \bigcirc Vicegobernadora Preferencia de partido: Republicano Abogado Constitucionalista Para Juez Asociado, Corte de Apelación, Segundo Vote por **UNO** Distrito, División Dos **ELENI KOUNALAKIS** ALEX PADILLA ¿Debería la Jueza Asociada? JUDITH M. ASHMANN ser Preferencia de partido: Demócrata Preferencia de partido: Demócrata electa para cubrir el cargo Senador de los Estados Unidos Designado SÍ Vicegobernadora \bigcirc durante el mandato dispuesto por ley? ANGELA E. UNDERWOOD JACOBS NO \bigcirc \bigcirc Senador de los Estados Unidos (Mandato Preferencia de partido: Republicano Parcial/No Terminado) Empresaria/Alcaldesa Adjunta Para Juez Asociado, Corte de Apelación, Segundo Distrito, División Tres Vote por UNO Secretario de Estado ¿Debería el Juez Asociado? LUIS A. LAVIN ser electo para cubrir el cargo MARK P. MEUSER Vote por **UNO** SÍ durante el mandato \bigcirc Preferencia de partido: Republicano dispuesto por ley? SHIRLEY N. WEBER Abogado Constitucionalista \bigcirc Preferencia de partido: Demócrata ALEX PADILLA Secretaria de Estado Designada de California Para Juez Asociado, Corte de Apelación, Segundo Preferencia de partido: Demócrata Distrito, División Cuatro **ROB BERNOSKY** Senador de los Estados Unidos Designado ¿Debería la Jueza Asociada? AUDREY B. COLLINS ser Preferencia de partido: Republicano electa para cubrir el cargo Director de Finanzas REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS SÍ \bigcirc durante el mandato dispuesto por ley? \bigcirc Controlador Distrito 19 Para Juez Asociado, Corte de Apelación, Segundo Vote por **UNO** Vote por **UNO** Distrito, División Cuatro LANHEE J. CHEN JEFF GORMAN ¿Debería el Juez Asociado? BRIAN S. CURREY ser Preferencia de partido: Republicano referencia de partido: Republicano electo para cubrir el cargo Asesor Fiscal/Educador Propietario de Pequeña Empresa SÍ \bigcirc durante el mandato dispuesto por ley? MALIA M. COHEN JIMMY PANETTA Preferencia de partido: Demócrata Preferencia de partido: Demócrata Miembro de la Junta de Ecualización del Estado de California Representante de los Estados Unidos Para Juez Presidiendo, Corte de Apelación, Segundo Distrito, División Cinco MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO ¿Debería el Juez Presidente? LAURENCE D. RUBIN ser Tesorero electo para cubrir el cargo durante el mandato dispuesto Vote por UNO Distrito 30 por ley? JACK M. GUERRERO SÍ Vote por **UNO** Preferencia de partido: Republicano Miembro del Concejo/Contador Público Certificado/Economista **DAWN ADDIS** NO \bigcirc \bigcirc Preferencia de partido: Demócrata FIONA MA Miembro del Concejo de la Ciudad/Maestra Para Juez Asociado, Corte de Apelación, Segundo Preferencia de partido: Demócrata Distrito, División Cinco **VICKI NOHRDEN** Tesorera Estatal/Contadora Pública Certificada \bigcirc ¿Debería el Juez Asociado? LAMAR W. BAKER ser Preferencia de partido: Republicano electo para cubrir el cargo Directora de Organización Sin Fines de Lucro/Educadora Procurador General durante el mandato dispuesto por ley? Vote por **UNO NO PARTIDARIOS NATHAN HOCHMAN** JUDICIAL Vote Sí o No Para Juez Asociado, Corte de Apelación, Segundo referencia de partido: Republicano Distrito, División Seis Asesor Jurídico General Para Juez Presidente de California ¿Debería el Juez Asociado? HERNALDO J. ¿Debería la Jueza Asociada de la Corte Suprema? BALTONDANO ser electo para cubrir el cargo durante el **ROB BONTA** PATRICIA GUERRERO ser electa para cubrir el cargo mandato dispuesto por ley? Preferencia de partido: Demócrata durante el mandato Procurador General Designado del Estado de California SÍ SÍ dispuesto por lev? \bigcirc Comisionado de Seguros NO \bigcirc Vote por **UNO** Para Juez Asociado de la Corte Suprema Para Juez Asociado, Corte de Apelación, Segundo ¿Debería el Juez Asociado de la Corte Suprema? Distrito. División Siete **RICARDO LARA** GOODWIN LIU ser electo para cubrir el cargo durante el ¿Debería el Juez Asociado? JOHN L. SEGAL ser electo Preferencia de partido: Demócrata mandato dispuesto por para cubrir el cargo Comisionado de Seguros SÍ \bigcirc \bigcirc ley? durante el mandato dispuesto por ley? ROBERT HOWELL \bigcirc Preferencia de partido: Republicano Fabricante de Equipos de Ciberseguridad Para Juez Asociado de la Corte Suprema Para Juez Presidiendo, Corte de Apelación, Segundo Debería el Juez Asociado de la Corte Suprema? Distrito, División Ocho Miembro de la Junta de Ecualización MARTIN J. JENKINS ser electo para cubrir el cargo ¿Debería la Jueza Presidenta? MARIA E. STRATTON

SÍ

NO

 \bigcirc

ser electa para cubrir el

dispuesto por ley?

cargo durante el mandato

 \bigcirc

Prim dura Audentin, Ground de Apubación, Seguinto Carte de Apubación (Apubación) de Apuba	Para Juez Asociado, Corte de Apelación, Segundo Distrito, División Ocho ¿Debería el Juez Asociado? JOHN SHEPARD WILEY JR. ser electo para cubrir el cargo durante el mandato dispuesto por ley? Sí		27 PERMITE LAS APUESTAS DEPORTIVAS EN LÍNEA Y VÍA DISPOSITIVOS MÓVILES FUERA DE LAS TIERRAS TRIBALES, ENMIENDA CONSTITUCIONAL Y LEY POR INICIATIVA. Permite que las tribus indígenas y las empresas afiliadas operen apuestas deportivas en línea y vía dispositivos móviles fuera de las tierras tribales. Destina los ingresos a los							
Figure 1 to 1 t		NO	0	costos reglamentarios, prog	ramas para las p					
Superintendente de Instrucción Pública Volte por UNO Significación de Entraccor Pública Volte por UNO Significación de Entraccor Pública Significación de Entraccor Pública Significación de Entraccor Pública ANACE RAY CHRESTENSEN Ecoultro 9a Pública Courtinos ANACE RAY CHRESTENSEN Ecoultro 9a Pública Courtinos DISTRITO ESCOLAR UNID AND COAST Minimidio de La Junta De Cobierno Anas de Fidencinisario 2 Volte por UNO SUSAN DEVER SUSAN DEVER SUSAN DEVER Espaceta on of Phologia SUSAN DEVER Espaceta on of Phologia SUSAN DEVER Volte por UNO SUSAN DEVER SUSAN DEVER CONDIDOD SUBAN DEVER CONDIDOD S	Distrito, División Ocho ¿Debería la Jueza Asociada? ELIZABETH ANNETTE GRIMES ser electa para cubrir el cargo durante el mandato dispuesto por ley?		Impacto fiscal: Aumento de posiblemente en cientos de es probable que supere los Algunos ingresos respaldarí reglamentarios, alcanzando	e los ingresos es millones de dóla \$500 millones ar an los costos es posiblemente m	res, pero no nuales. tatales					
Superintendente de Instrucción Pública Vize por UNO TONY K. THURNOND Superincente de Instrucción Pública Vize por UNO TONY K. THURNOND Superincente de Instrucción Pública LANCE RAY CHRISTENSEN Electrica de Policica de Control de Co			\bigcirc		SÍ	\bigcirc				
Superintendente de Instrucción Pública Vote en VINO TONY K. THURNOND Supermotorio de Instrucción Pública Vote en VINO LANCE RAY CHRISTENSE Elgador de Princes Eucaders Elgador de Princes Eucaders Elgador de Princes Eucaders DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO COAST Misembro de la Juenta De Golbierro Area de Fideicomismo de Pública de Vote en VINO SUSAN DEVER Cocasión en Sina De Golbierro Area de Fideicomismo de Companio de Vote en VINO SUSAN DEVER Cocasión de Princes Eucaders SUSAN DEVER Cocasión de Distrito 2 Vote en VINO SUSAN DEVER Cocasión de Distrito 2 Vote en VINO SUSAN DEVER Cocasión de Companio de Companio Escolar HIGURO COU LECROMA EN MAS CHILLACIÓN EL COMPANIO DE COM	ESC	UELA)		NO	\bigcirc				
TONY K. THURNOND Departmentance do heropación Pública LINCE RAY CHESTENSEN LINCE RAY CHESTENSEN LINCE RAY CHESTENSEN LINCE RAY CHESTENSEN LINCE RAY CHESTENSEN CHESTENSEN LINCE RAY CHESTENSEN LIN			a	28 OTORCA FONDOS	ADICIONAL ES	DADATA				
TONY T. PHENOND Signementation of behalistic con Paleta generation of the Industrian of Paleta generation of the Industrian of Paleta generation Microbio of the Junia De Golbierro Area of Fideliconisation 2 Vivia por ULIO SUSAN DEVER Generation of Paleta ge				EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y	' MUSICAL EN I	LAS				
LANCE RAY CHRISTENSEN position de Politicas Educationes proficion de la Contraction de Societa de la Contraction de la Contraction de Societa de la Contraction de la C			0	fondos adicionales del Fond educación artística y musica públicas desde K-a 12 grado	o General estata Il en todas las es	al para la scuelas				
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO COAST Miembro de la Junta De Gobierno Area de Refelacionisano 2 Volte por UNO SUSAN DEVER SOLARDO DE PROCESSOR Volte por UNO SUSAN DEVER SOLARDO DE PROCESSOR SUSAN DEVER SOLARDO DE SOLARDO			0	Impacto fiscal: Aumento de aproximadamente mil millon próximo año, para la educado	es anuales, com	enzando el			4	
Mismitro de la Junta De Gobierno Area de Fidelcomisario 2 Volte por UNO SUSAN DEVER Education de Pachologa Volte por UNO SUSAN DEVER Education de Pachologa Volte por UNO SUSAN DEVER Education de Pachologa Unification de Control Re Unification de Signatura de Control Re Unification			0		SÍ	\circ				
Milembro de la Junta De Gobierno Arra de Fideiconisario 2 Vote por UNO SUSAN DEVES Vote por UNO Milemaro de la Junta Diversiva del Destrio Escolar Unificación de Piscologia LEE INCFARLAND Milemaro de la Junta Diversiva del Destrio Escolar Unificación de Conses Supervisor Del Condado, Distrito 2 Vote por UNO Burce Jones Supervisor Del Condado, Distrito 2 Vote por UNO BRUCE JONES Weber Del Condado, Distrito 2 Vote por UNO BRUCE JONES Medico Juntalia BRUCE GIBSON Supervisor Del Condado, Distrito 2 Vote por UNO BRUCE GIBSON Supervisor Del Condado, Distrito 2 Vote por UNO BRUCE GIBSON Supervisor Del Condado, Distrito 2 Vote por UNO BRUCE GIBSON Supervisor Del Condado, Distrito 2 Vote por UNO BRUCE GIBSON Supervisor Del Condado de Condado Del Condado de C	Por Escrito				NO	\bigcirc				
CONDADO Supervisor Del Condado, Distrito 2 Voto por UNO SUPERVISOR DEL CONDADO SUPERVISOR DEL COND	Miembro de la Junta De Gobierno Área de Fideicomisario 2 Vote por UNO SUSAN DEVER			MÉDICO CON LICENCIA E DIÁLISIS RINON Y ESTAB ESTATALES. LEY POR INI médico, enfermero practicar presente en el sitio durante clínicas que: divulguen la pa los médicos; informen sobre	N LAS CLÍNICA LECE OTROS F CIATIVA. Exige nte o asistente m el tratamiento. E Irticipación de pr los datos de inf	AS DE REQUISITOS que un védico esté xige a las opiedad de ecciones.				
Supervisor Del Condado, Distrito 2 Wole por UNO BRUCE JONES Medido, Jubido BRUCE GISON Supervisor del Condado Supervisor del Condado Supervisor del Co	Miembro de la Junta Directiv	a del Distrito Escolar	0	estatal y local probablement	e de decenas de					
REDUCE JONES Wote por UNO BRUCE JONES Medico Jubitado Supervisor Del Condado, Distrito 2 Vote por UNO BRUCE JONES Medico Jubitado BRUCE GIBSON Supervisor del Condado			\circ		NO	O				
Supervisor Del Condado, Distrito 2 Vote por UNO BRUCE JONES Medicio Jubiado BRUCE GIBSON Supervisor del Condado BRUCE GIBSON Supervisor del Condado DE CONTROLLA SA LOS VOTALITES BRUCE GIBSON Supervisor del Condado DE CONTROLLA SA LOS VOTALITES BRUCE JONES MEDIDAS PRESENTADAS A LOS VOTALITES ESTADO 1 DERECHO CONSTITUCIONAL A LA LIBERTAD REPRODUCTIVA. ENMENDA O RESTRICTOR SE PRODUCTOS DE TABACO SABORIZADOS. Liu voto bis apresos de impuesta de la bacco que escilados. Proportiva de esposarsi por incluye e reproductiva y de empresos de millones de dolares anicales y alerdedor de certor formalmental de une parsora ila il liberar de reproductiva, el cual inicia de un persora ila il liberar de reproductiva, el cual inicia de un persora ila il liberar de reproductiva de certor productiva de la bacco que escilan entre decensa de millones de dolares un reportor de la reproductiva										
Supervisor Del Condado, Distrito 2 Vote por UNO BRUCE JONES Medico Jubilado BRUCE GIBSON Supervisor del Condado Supervisor del Condado Por Escrito MEDIDAS PRESENTADAS A LOS VOTA/ITES ESTADO 1 DERECHO CONSTITUCIONAL A LA LIBERTAD REPRODUCTION E TABACO SABORIZADOS. In voto "Si "puebe y un voto "No" rechazz a una ley de 2020 que proble la venta minorista de destros productos de tabacos asborizados. Impacto fiscal: A una minorista de citar productos de cumo aminorista de citar productos de cumo impacto fiscal: A internativa de logic in piga sea o usor internativa de logicia de logicia de logicia de logicia de logicia de logicia de				INCENDIOS FORESTALES	MEDIANTE EL	AUMENTO	1			
Webiculos de certa efficiences, estaplacienes de cargar de vebiculos y prespecion de incendios forestales. Impacto fiscalit Aumento de los ingresos de impuestos estatales que un en deses \$3.5 mil millones arborni de expuesta y prevención de services y controles a la comencia de expuesta y prevención de la verta minorista de deletros productos de tabecos abortacións de la verta minorista de deletros productos de tabecos abortacións de la verta minorista de deletros productos de tabecos abortacións de la verta minorista de deletros productivos y a se encuentran prollegidos por la ley estatal. Si preventa de la complicación de la gualdad de productiva de la gualdad de productiva y a se encuentran prollegidos por la ley estatal. Si preventa de la complicación de la gualdad de productiva de la gualdad de la deligidad por une moderna y vistantes. Si premite las apuestas deportivas en la gualdad de la gualdad de la deligidad por une moderna y vistantes. Si premite la se puesta la puorsa de la gualdad de la deligidad por une moderna y vistantes. Si premite l	Supervisor Del C	ondado, Distrito 2		MÁS DE \$2 MILLONES. LE	Y POR INICIAT	IVA. Asigna				
Impacto fiscals / Aumentude los impressos de impuestos estatales que yan edade 33.5 mil milliones a significante de la millione de significante de la millione de significante de la milli	DDUCE IONES	Vote por	r UNO	vehículos de cero emisiones	s, estaciones de	carga de				
BRUCE GIBSON Supervisor del Condado The Con			\circ	Impacto fiscal: Aumento de	e los ingresos de	impuestos				
Por Escrito MEDIDAS PRESENTADAS A LOS VOTALITES ESTADO 1 DERECHO CONSTITUCIONAL A LA LIBERTAD REPRODUCTOS DE TABACO SABORIZADOS. Un voto S'il aprueba y un voto 'No' rechaza una ley de 2020 que prohibilira LA VENTA MINORISTA DE CIERTOS PRODUCTOS DE TABACO SABORIZADOS. Un voto S'il aprueba y un voto 'No' rechaza una ley de 2020 que prohibilira LA VENTA MINORISTA DE CIERTOS PRODUCTOS DE TABACO SABORIZADOS. Un voto S'il aprueba y un voto 'No' rechaza una ley de 2020 que prohibilira LA VENTA MINORISTA DE CIERTOS PRODUCTOS DE TABACO SABORIZADOS. Un voto S'il aprueba y un voto 'No' rechaza una ley de 2020 que prohibilira LA VENTA MINORISTA DE CIERTOS PRODUCTOS DE TABACO SABORIZADOS. Un voto S'il aprueba sestada el de labos oque oscilan entre decenas de alabos saborizados. Impacto fiscal: Reducción de los ingresos por impuestos sestalaes al tabaco que escilan entre decenas de millones de dolares anuales, y adrededor de \$100 millones anuales. Si DISTRITO DISTRITO DE ATENCION MEDICA COMUNITARIA DE CAMBRIA G-22 Para mejorar la estación de ambulancias/centros de salud reemplazar el edificio de 5 años de antigliada do run moderno que cumpla con los coligos y estandares actuales del condado; y reigura la seguridad pror uno moderno que cumpla con los codigos y estandares actuales del condado; y reigura la seguridad pror uno moderno que cumpla con los codigos y estandares actuales del condado; y reigura la seguridad pror uno moderno que cumpla con los codigos y estandares actuales del condado; y reigura la seguridad pror uno moderno que cumpla con los codigos y estandares actuales del condado; y reigura la seguridad pror uno moderno que cumpla con los codos persos persos estadades la seguridad pror uno moderno que cumpla con los codos persos estadades en fillo de estado la solucidad por uno moderno que cumpla con los codos en tentrales del combra de la del condado, y reigura la seguridad pror uno moderno q	RRICE GIRSON			millones anuales, usando lo	s nuevos fondos	para apoyar				
Por Escrito MEDIDAS PRESENTADAS A LOS VOTANTES ESTADO 1 DERECHO CONSTITUCIONAL A LA LIBERTAD REPRODUCTIVA. ENMIENDA CONSTITUCIONAL LEGISLATIVA. Enmienda la constanción de la directo productiva de una persona a la libertad reproductive, el cual incluye el derecho fundamental celegir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legir realizarse un aborto y el derecho se de dolares analizarse a la privadada con la Constitución de California. Impato fiscal A PUESTAS EN PERSONA CON RULETA, JUEGOS DE DADOS, APUESTAS DEPORTIVAS EN TIERRAS TRIBALES, ENMIENDA CONSTITUCIONAL Y LEY POR INICATIVA. También permite: las apuestas deportivas en algunos hipótornos; juicios privados para hacer cumplir ciordas permitental permite las apuestas deportivas en algunos hipótornos; juicios privados para hacer cumplir ciordas permitental permitenta de la complementa decennas de millones de dolares al año. Algunos de estos ingresos respaldarian el aumento de los costos estabales reglamentarios y de implementa decenna de millones de dolares al año. Algunos de estos ingresos resp				emisiones y actividades						
Por Escrito MEDIDAS PRESENTADAS A LOS VOTAVITSS ESTADO 1 DERECHO CONSTITUCIONAL A LA LIBERTAD REPRODUCTIVA: ENMIRNO A CONSTITUCIONAL LEGISLATIVA, Enmienda la Constitución de California para incluir de manera expresa el defiecho fundamental para incluir de manera expresa el defiecho fundamental para incluir de manera expresa el defiecho fundamental a ledigir realizarse un aborto y el derecho fundamental a ledigir realizarse un aborto y el derecho fundamental a ledigir realizarse un aborto y el derecho fundamental a ledigir realizarse un aborto y el derecho fundamental a ledigir realizarse un aborto y el derecho fundamental a ledigir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legigir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legigir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legigir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legigir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legigir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legigir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legigir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legigir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legigir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legigir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legigir realizarse un aborto y el derecho fundamental a legigir realizarse un aborto y el derecho fundamental protegidos por la ley estatal. Si						0				
PROHIBIRIA LA VENTA MINORISTA DE CIERTOS ESTADO 1 DERECHO CONSTITUCIONAL A LA LIBERTAD REPRODUCTIVA. ENMIENDA CONSTITUCIONAL LEGISLATIVA. Enmienda la Constitución de California para incluir de manera expresa el dieracto fundamental de una persona a la libertad reproductiva, el cual incluye de derecho fundamental a elegir negarse a usar atili conceptivos. Esta enmiento a no restringe ni limita los direcchos existentes a la privacidad y a la igualdad de profección de conformidad con la Constitución de California. Impacto fiscal: No hay ningún efecto fiscal directo, ya que los derechos reproductivos ya se encuentran protegidos por la ley estatal. Sí NO DISTRITO DISTRITO DISTRITO DISTRITO DISTRITO DE ATENCION MEDICA COMUNITARIA DE CAMBRIA G-22 Para mejorar la estación de ambulancias/centros de salud, reemplazar el edificio de 55 años de antigüedad por uno moderno que cumpla con los codigos y estandares actuales del condado; y mejorar la seguidad/protección de los residentes y visitantes; //debe adoptarse la medida del distrito de cuidados de la selud comunitarios de Cambria, que autorice \$9,500,000 en bonos a tasas legales, lo que generará un promedio de 5500,000 anuales mientras los bonos estén en constitucion NAY LEY POR INICIATIVA. También permite: las apuestas deportivas en algunos hipódromos; juicios privados para hacer cumpiri ciertas leyes de juego. Destina los ingresos al Fondo General, programas de problemas de juego, implementación, limpacto fiscal: Aumento de los ingresos estatales reglamentarios y de implementación que podrian alcanzar algunas decenas de millones de dólares anualas. BONOS - NO BONOS - NO SITARIO DISTRITO DIST			0		NO	O				
DISTRITO DE ATENCION MEDICA COMUNITARIA LEGISLATIVA. Emmienda la Constitución de California para incluir de manera expresa el derecho fundamental de una persona a la liberda reproductiva, el cual incluye el derecho fundamental a elegir realizarse un aborto y el derecho fundamental a elegir o negarse a usar anticonceptivos. Esta emmienda no restringe ni limita los derechos existentes a la privacidad y a la igualdad de protección de confornidad con la Constitución de Calfornia. Impacto fiscal: No hay ningún efecto fiscal directo, ya que los derechos reproductivos ya se encuentran protegidos por la ley estatal. SÍ NO DISTRITO	MEDIDAS PRESENTA		ES	PROHIBIRÍA LA VENTA MI PRODUCTOS DE TABACO "Sí" aprueba y un voto "No" prohíbe la venta minorista d	INORISTA DE C SABORIZADO rechaza una ley	IERTOS S. Un voto de 2020 que				
de una persona a la libertad reproductiva, el cual incluye el derecho fundamental a elegir o piegarse a usar anticonceptivos. Esta emilenda no restringe ni limita los derechos existentes a la privacidad y a la igualdad de protección de conformidad con la Constitución de California. Impacto fiscal: No hay ningún efecto fiscal directo, ya que los derechos reproductivos ya se encuentran protegidos por la ley estatal. Sí	REPRODUCTIVA. ENMIEN LEGISLATIVA. Enmienda la	DA CONSTITUCIONA a Constitución de Califo	L ornia	Impacto fiscal: Reducción o impuestos estatales al tabac de millones de dólares	co que oscilan er					
derecho fundamental a elegir o negarse a usar anticonceptivos. Esta enmienda no restringe ni limita los derechos existentes a la privacidad y a la igualdad de protección de conformidad con la Constitución de California. Impacto fiscal: No hay ningún efecto fiscal directo, ya que los derechos reproductivos ya se encuentran protegidos por la ley estatal. Sí DISTRITO DE ATENCION MEDICA COMUNITARIA DE CAMBRIA G-22 Para mejorar la estación de ambulancias/centros de salud; reemplazar el edificio de 65 años de antigüedad por uno moderno que cumpla con los códigos y estándares actuales del condado; y mejorar la segunidad/protección de los residentes y visitantes; ¿debe adoptarse la medida del distrito de cuiados de la salud comunitarios de Cambria, que autorice \$8,500,000 en bonos a tasas legales, lo que generará un promedio de \$560,000 anuales mientras los bonos estén en circulación a una tasa de aproximadamente 1.0 centavo por cada \$100 de valor tasado, con auditorias anuales, comité de supervisión de ciudadanos independientes, SIN destinar dinero a salarios y gastando todos los fondos de forma local? BONOS - NÓ BONOS - NÓ DISTRITO DISTR	de una persona a la libertad	reproductiva, el cual in	ncluye			\bigcirc				
DISTRITO DISTRI	derecho fundamental a eleg	ir o negarse a usar	•		NO	\circ				
Impacto fiscal: No hay ningún efecto fiscal directo, ya que los derechos reproductivos ya se encuentran protegidos por la ley estatal. Sí NO NO 26 PERMITE LAS APUESTAS EN PERSONA CON RULETA, JUEGOS DE DADOS, APUESTAS DEPORTIVAS EN TIERRAS TRIBALES. ENMIENDA CONSTITUCIONAL Y LEY POR INICIATIVA. También permite: las apuestas deportivas en algunos hipódromos; juicios privados para hacer cumplir ciertas leyes de juego. Destina los ingresos estatales, accanzando posiblemente decenas de millones de dólares al año. Algunos de estos ingresos respaldarian el aumento de los costos estatales reglamentarios y de implementación que podrían alcanzar algunas decenas de millones de dólares anuales. DE CAMBRIA G-22 Para mejorar la estación de ambulancias/centros de salud; reemplazar el edificio de 65 años de antigüedad por uno moderno que cumpla con los códigos y estándares actuales del condado; y mejorar la seguridad/protección de los residentes y visitantes; ¿debe adoptarse la medida del distrito de cuidados de la salud comunitarios de Cambria, que autorice \$8,500,000 en bonos a tasas legales, lo que generará un promedio de \$560,000 anuales mientras los bonos estén en circulación a una tasa de aproximadamente 1.0 centavo por cada \$100 de valor tasado, con auditorias anuales, comité de supervisión de ciudadanos independientes, SIN destinar dinero a salarios y gastando todos los fondos de forma local? BONOS - SÍ BONOS - NO BONOS - NO	derechos existentes a la priv	acidad y a la igualdad		DIST	RITO					
SÍ NO PERMITE LAS APUESTAS EN PERSONA CON RULETA, JUEGOS DE DADOS, APUESTAS DEPORTIVAS EN TIERRAS TRIBALES. ENMIENDA CONSTITUCIONAL Y LEY POR INICIATIVA. También permite: las apuestas deportivas en algunos hipódromos; juicios privados para hacer cumplir ciertas leyes de juego. Destina los ingresos al Fondo General, programas de problemas de juego, implementación. Impacto fiscal: Aumento de los ingresos respaldarían el aumento de los costos estatales reglamentarios y de implementación que podrían alcanzar algunas decenas de millones de dólares anuales. G-2Z Para mejorar la estación de ambulancias/crentros de salud; reemplazar el edificio de 65 años de antigüedad por uno moderno que cumpla con los códigos y estándares actuales del condado; y mejorar la seguridad/protección de los residentes y visitantes; ¿debe adoptares la medida del distrito de cuidados de la salud comunitarios de Cambria, que autorice \$8,500,000 en bonos a tasas legales, lo que generará un promedio de \$560,000 anuales mientras los bonos estén en circulación a una tasa de aproximadamente 1.0 centavo por cada \$100 de valor tasado, con auditorias anuales, comité de supervisión de ciudadanos independientes, SIN destinar dinero a salarios y gastando todos los fondos de forma local? BONOS - SÍ BONOS - NO BONOS - NO	California. Impacto fiscal: No hay ning que los derechos reproducti	gún efecto fiscal directo vos ya se encuentran	, ya			IUNITARIA				
ambulancias/centros de salud; reemplazar el edificio de 65 años de antigüedad por uno moderno que cumpla con los códigos y estándares actuales del condado; y mejorar la seguridad/protección de los residentes y visitantes; ¿debe adoptarse la medida del distrito de cuidados de la salud comunitarios de Cambria, que autorice \$8,500,000 en bonos a tasas legales, lo que generará un promedio de \$560,000 anuales mientras los bonos estén en circulación a una tasa de aproximadamente 1.0 centavo por cada \$100 de valor tasado, con auditorias anuales, comité de supervisión de ciudadanos independientes, SIN destina los ingresos al Fondo General, programas de problemas de juego, implementación. Impacto fiscal: Aumento de los ingresos estatales, alcanzando posiblemente decenas de millones de dólares al año. Algunos de estos ingresos respaldarían el aumento de los costos estatales reglamentarios y de implementación que podrian alcanzar algunas decenas de millones de dólares anuales.	protegidos por la ley estatal			G-22 Para mejorar la e	stación de					
26 PERMITE LAS APUESTAS EN PERSONA CON RULETA, JUEGOS DE DADOS, APUESTAS DEPORTIVAS EN TIERRAS TRIBALES. ENMIENDA CONSTITUCIONAL Y LEY POR INICIATIVA. También permite: las apuestas deportivas en algunos hipódromos; juicios privados para hacer cumplir ciertas leyes de juego. Destina los ingresos al Fondo General, programas de problemas de juego, implementación. Impacto fiscal: Aumento de los ingresos estatales, alcanzando posiblemente decenas de millones de dólares anuales. la seguridad/protección de los residentes y visitantes; ¿debe adoptarse la medida del distrito de cuidados de la salud comunitarios de Cambria, que autorice \$8,500,000 en bonos a tasas legales, lo que generará un promedio de \$560,000 anuales mientras los bonos estén en circulación a una tasa de aproximadamente 1.0 centavo por cada \$100 de valor tasado, con auditorias anuales, comité de supervisión de ciudadanos independientes, SIN destinar dinero a salarios y gastando todos los fondos de forma local? BONOS - SÍ BONOS - NO BONOS - NO		SÍ	\bigcirc	ambulancias/centros de salu 65 años de antigüedad por u	ıd; reemplazar e uno moderno qu	e cumpla con				
PERMITE LAS APUESTAS EN PERSONA CON RULETA, JUEGOS DE DADOS, APUESTAS DEPORTIVAS EN TIERRAS TRIBALES. ENMIENDA CONSTITUCIONAL Y LEY POR INICIATIVA. También permite: las apuestas deportivas en algunos hipódromos; juicios privados para hacer cumplir ciertas leyes de juego. Destina los ingresos al Fondo General, programas de problemas de juego, implementación. Impacto fiscal: Aumento de los ingresos estatales, alcanzando posiblemente decenas de millones de dólares al año. Algunos de estos ingresos respaldarían el aumento de los costos estatales reglamentarios y de implementación que podrían alcanzar algunas decenas de millones de dólares anuales.		NO	\bigcirc	la seguridad/protección de lo	os residentes y v	visitantes;				
implementación que podrían alcanzar algunas decenas de millones de dólares anuales.	RULETA, JUEGOS DE DAI DEPORTIVAS EN TIERRA: CONSTITUCIONAL Y LEY permite: las apuestas depon leyes de juego. Destina los leyes de juego. Destina los programas de problemas de impacto fiscal: Aumento d alcanzando posiblemente de dólares al año. Algunos de e	DOS, APUESTAS S TRIBALES. ENMIEN POR INICIATIVA. Tam tivas en algunos s para hacer cumplir cie ngresos al Fondo Gene e juego, implementaciór e los ingresos estatales ecenas de millones de estos ingresos respalda	DA abién ertas eral, a. s,	salud comunitarios de Camb en bonos a tasas legales, lo de \$560,000 anuales mientr circulación a una tasa de ap por cada \$100 de valor tasa comité de supervisión de ciu destinar dinero a salarios y gastando todos los fondos	oria, que autorice que generará u as los bonos est roximadamente do, con auditoría idadanos indepe	s \$8,500,000 n promedio én en 1.0 centavo as anuales, endientes, SIN				
anuales.	implementación que podríar				BONOS - N	0				
SÍ O										
		1 - 5	_	i						